

REPUBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE SALUD

RESOLUCION NUMERO 219 DE 1998

(Enero 26)

Por la cual se adoptan unos formularios en relación con la forma y condiciones de operación del régimen subsidiado del Sistema General de Seguridad Social en Salud.

LA MINISTRA DE SALUD

En ejercicio de las facultades conferidas por el numeral 7 del artículo 173 de la Ley 100 de 1993 y el Acuerdo 77 del Consejo Nacional de Seguridad Social en Salud.

CONSIDERANDO

- Que el artículo 4° del Acuerdo 77 del Consejo Nacional de Seguridad Social en Salud determinó que las comunidades indígenas no están obligadas a aplicar el SISBEN para identificar a la población beneficiaria del régimen subsidiado, teniendo la posibilidad de efectuar un listado censal.
- Que el artículo 5° del Acuerdo 77 del Consejo Nacional de Seguridad Social en Salud determinó que el Ministerio de Salud definiría los formatos para identificar a la población infantil abandonada y a la población indigente.
- Que se hace necesario definir el formato en el cual las comunidades indígenas elaborarán el listado censal.
- Que conforme a los anterior,

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Adoptar el formulario único nacional MS-DGSS-01-98 para elaborar el listado censal de las comunidades indígenas, beneficiarias del régimen subsidiado.

ARTICULO 2°.- Adoptar el formulario único nacional MS-DGSS-02-98 para identificar a la población indigente.

ARTICULO 3°.- Adoptar el formulario único nacional MS-DGSS-03-98 para identificar a la población infantil abandonada, beneficiaria del régimen subsidiado.

RESOLUCION NUMERO 219 DE 1998

Por la cual se adoptan unos formularios en relación con la forma y condiciones de operación del régimen subsidiado del Sistema General de Seguridad Social en Salud.

ARTICULO 4°.- Los formularios adoptados por los artículos 1, 2 y 3 son parte integrante de la presente Resolución.

ARTICULO 5°.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE,
Dada en Santafé de Bogotá D.C., a los, **26/01/98**

MARIA TERESA FORERO DE SAADE
Ministra de Salud